



Buenos Aires, 24 de Agosto de 2018.

Señores
Marsh S.A.
Presente

Ref: Seguros de Caución – Garantía de Directores/ administradores de la sociedad para:

INTEGRACION ENERGETICA ARGENTINA S.A. (IEASA)

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. con el fin de informarles los costos de contratación correspondientes a las garantías de caucion exigida por La Inspección General de Justicia Resolución General IGJ Nro. 7/2015 y su modificatoria Nro. 9/2015 por la suma asegurada de \$ 50.000 por cada Director, con vigencia desde 15/7/2018 al 31/12/2019

Prima \$ 730.-

Prima operativa \$ 33.-

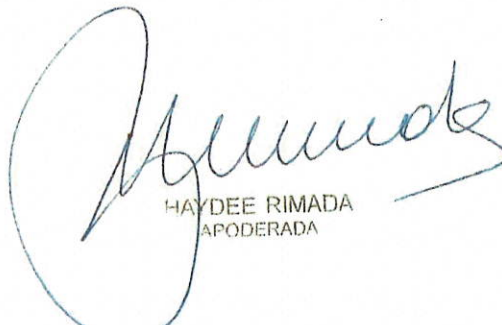
Premio final incluido los impuestos e iva \$ 940.- por póliza

Las pólizas serán emitidas a Nombre de cada Director a favor de Integración Energética Argentina SA.

Todas las pólizas se facturaran a la sociedad

Quedamos a vuestra disposición ante cualquier consulta o inquietud que consideren necesaria.

Sin otro particular, aprovechamos la presente para saludarles muy atentamente.



HAYDEE RIMADA
APODERADA